



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de junio de 2011

Expediente N° 8130/07

RES-D-EXA: 311/2011

VISTO:

La Nota-Exa N° 512/11 por la cual la profesora responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, informa que el Ing. Daniel Sergio Bissetta aprobó con calificación 6 (seis), el examen que rindiera el día 15 de abril de 2011.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 155, aconseja dar por aprobada la asignatura Inglés al Ing. Daniel Sergio Bissetta.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

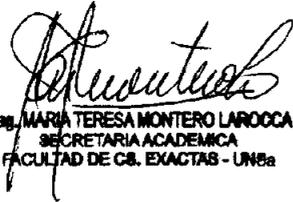
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aprobada, por el Ing. Daniel Sergio Bissetta – D.N.I. N° 23.732.422, la asignatura Inglés de la Maestría en Energías Renovables, con calificación 6 (seis), de acuerdo a lo informado por la cátedra de Inglés de esta Facultad a fs. 145.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Daniel Sergio Bissetta, al Director de Tesis (Dr. Fernando Tilca), a la Co-directora de Tesis (Dra. Graciela Natalia Pucci), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa